ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SDA-CDCA-03-2026

FECHA: 09 de abril de 2026 **LUGAR:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD COMO ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA CADENA DE CAFÉ ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y DE ACUERDO DE LA ORDENANZA 031 DE 2019.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO: CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($56.516.074).

ASISTENTES:

- HECTOR JAIME GUTIERREZ GIRALDO profesional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
- FABIAN ORLANDO REINA ROJAS, contratista de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
- ADRIANA MILENA FLOREZ BLANDON, contratista de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
- ANA MARIA ARIAS ACUÑA Contratista de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

1. El día 08 de abril de 2026 se publicó informe de evaluación jurídico y técnico, correspondiente a la INVITACIÓN PÚBLICA DE CONVENIOS DE ASOCIACIÓN No. SDA-CDCA-03-2026, en la cual se solicitó la subsanación de documentación.

2. Así las cosas, el proponente ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD CUCHILLA DEL SAN JUAN con NIT 900.263.901-4, presentó la documentación requerida mediante mensajes con referencia CO1.MSG.9252980 a las 11:11:12 a.m.; CO1.MSG.9252990 a las 11:12:05 a.m.; CO1.MSG.9253003 a las 11:12:35 a.m.; CO1.MSG.9257068 a las 5:59:09 p.m. de fecha 09 de abril de 2026, en donde junto con lo aportado inicialmente, el comité evaluador pudo verificar lo siguiente:

A. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:

Mínimo la ESAL debe acreditar una capacidad administrativa así:

Deberá tener un órgano de administración activo tales como junta directiva, comités directivos u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores y de lineamientos sobre la dirección de la entidad privada sin ánimo de lucro.

La ESAL que se presente dentro del presente proceso deberá anexar una certificación firmada por

el representante legal, donde manifiesta cual es el equipo misional con el que cuenta, así mismo deberá informar el equipo técnico que estará a cargo de la ejecución del CONVENO.

La entidad sin ánimo de lucro debe contar con un equipo misional mínimo de:

Un (1) subgerente con experiencia mínimo de cuatro (04) años en el desarrollo del objeto social de la entidad.

Este criterio se acreditará con:

1. *Certificación laboral de los profesionales propuestos como equipo misional.*
2. *Certificación firmada por el representante legal, donde manifiesta cual es el equipo misional con el que cuenta, así mismo deberá informar el equipo técnico que estará a cargo de la ejecución del convenio.*
3. *Hojas de vida del personal técnico mínimo propuesto.*

NOMBRE	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD CUCHILLA DEL SAN JUAN con NIT 900.263.901-4	Equipo misional: Un (1) subgerente con experiencia mínimo de cuatro (04) años en el desarrollo del objeto social de la entidad.	Documento denominado: “capacidad administrativa y misional 2026 cuchilla completa unida”	**CUMPLE**

B. ACREDITACIÓN DE LA VINCULACIÓN DEL PERSONAL: “*El Representante legal de la ESAL deberá anexar las evidencias de vinculación del equipo misional, mediante la presentación de las hojas de vida y certificaciones.”*

No. Orden de elegibilidad	Nombre	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ASOCIACIÓN DE	Documento denominado:	**CUMPLE**

	PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD CUCHILLA DEL SAN JUAN con NIT 900.263.901-4	"capacidad administrativa y misional 2026 cuchilla completa unida"	

C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- **ESTADOS FINANCIEROS: "***El Representante legal de la ESAL deberá anexar certificado de indicadores financieros de los Estado Financieros, debidamente auditados. De conformidad con lo establecido en los decretos 399 y 579 del 2021, se evaluarán estos requisitos teniendo en cuenta la capacidad financiera y organizacional con corte a 31 de diciembre de 2025. La ESAL deberá acreditar una excelente condición financiera y no podrá presentar cifras negativas: - Balance general (Activo, Pasivo y Patrimonio) - Estado de Resultados (Ganancias y Pérdidas)"*

Nombre	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD CUCHILLA DEL SAN JUAN con NIT 900.263.901-4	Estados financieros	Documento denominado: estados financieros unidos	**CUMPLE**

D. INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACION:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	**NIT**	**INDICADOR DE EFICIENCIA**	**INDICADOR ORIGEN DE LOS RECURSOS**
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES, TRANSFORMADORES, COMERCIALIZADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ LATIFUNDIO	891480071-4	0,85	33,22
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE SANTUARIO ASOCAFE TATAMÁ.	900.531.115-1	0,95	0
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD CUCHILLA DEL SAN JUAN	900263901-4	0,92	12,42
PROMEDIO		0,91	15,21
MEDIANA		**0,92**	**12,42**

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SDA-CDCA-03-2026

NOMBRE	INDICADOR DE EFICIENCIA	INDICADOR ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUMPLE O NO CUMPLE
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD CUCHILLA DEL SAN JUAN con NIT 900.263.901-4	***0.92***	***12.42***	**CUMPLE**

E. FACTORES DE CALIFICACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Criterio de Calificación	Rúbrica de calificación	Puntaje máximo a otorgar	Puntaje Obtenido
Personal técnico: Al proponente que presente un profesional Q- processing course level 2 professional.	Se le otorgará el mayor puntaje a quien presente el perfil profesional con el certificado de Q- processing course level 2.	20%	Documento denominado “Edier Ramos Q Processing” **20%**
Personal técnico: Al proponente que presente dos catadores certificado en “The Coffee Value Assessment (CVA) for Cuppers”.	Se le otorgará el mayor puntaje a quien presente el perfil profesional con el certificado Q- processing course level 2	20%	Documento denominado “Hoja de Vida Juan Ramirez Gonzalez CVA for cuppers” **20%**
Personal técnico: Al proponente que presente un tostador certificado en “CSP Roasting – intermediate”.	Se le otorgará el mayor puntaje a quien presente el perfil profesional con el certificado Q- grader.	20%	Documento denominado “Faully Londoño Rosting” **20%**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Experiencia: Al proponente que presente mayor número de certificados de ejecución o actas de liquidación de programas relacionados con el sector agropecuario y/o agroindustrial en el Departamento de Risaralda. Evidencia: Certificados de ejecución o actas de liquidación de programas relacionados**.**	Se le otorgará el mayor puntaje a quien presente la mayor cantidad de certificados de experiencia o actas de liquidación adicionales al mínimo solicitado, a los demás se le asignará el puntaje mediante regla de 3 simple. Unidad de medida: Cantidad de certificados.	20%	Documento denominado “Experiencia Cuchilla” **20%**
Valoración de los recursos económicos propuestos en especie: al proponente que presente la oferta con mayor valor de cofinanciación en especie. Evidencia: Certificación de contrapartida o aportes en especie y efectivo.	Se le otorgará el mayor puntaje a quien presente la oferta con mayor valor de cofinanciación en especie, y a los demás en forma proporcional mediante la aplicación de una regla de tres simple. Unidad de medida: Cantidad de Pesos colombianos (Valor ofertado en especie).	10%	**0%**
Eficiencia de la entidad sin ánimo de lucro: Quien presente mejor indicador de eficiencia para el año. Evidencia: Certificado firmado por Representante Legal y Contador en donde se evidencien los indicadores de eficiencia y de esfuerzo de la entidad para conseguir contribuciones del sector privado.	Se le otorgará el mayor puntaje a quien tenga el mejor indicador de eficiencia, a los demás se le asignará el puntaje mediante regla de 3 simple. Unidad de medida: valor indicador.	5%	Documento denominado “Indicadores de cuchilla 2026” **5%**

Esfuerzo de la entidad ESAL, para conseguir contribuciones del sector privado: Quien presente mejor indicador para el año. Evidencia: Certificado firmado por Representante Legal y Contador en donde se evidencien los indicadores de eficiencia y de esfuerzo de la entidad para conseguir contribuciones del sector privado.	Se le otorgará el mayor puntaje a quien tenga el mejor indicador, a los demás se le asignará el puntaje mediante regla de 3 simple. Unidad de medida: valor indicador.	5%	Documento denominado “Indicadores de cuchilla 2026” **5%**
Puntaje total otorgado		100%	**90%**

CONCLUSIÓN:

Con base en los resultados expuestos aquí el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso de selección, al proponente ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD CUCHILLA DEL SAN JUAN con NIT 900.263.901-4 representada legalmente por FERNANDO DE JESUS PIEDRAHITA GARCIA, por valor total del convenio de $56.500.000.

Se firma por quienes intervienen en la presente acta:

HECTOR JAIME GUTIERREZ GIRALDO
Integrante del Comité Evaluador

FABIAN ORLANDO REINA ROJAS
Integrante del Comité Evaluador

ADRIANA MILENA FLOREZ BLANDON
Integrante del Comité Evaluador

ANA MARIA ARIAS ACUÑA
Integrante del Comité Evaluador